



Lima Peru 9. de 1824.

H. S. Mto.

S. E. el Presidente de la Republica, se ha
servido ordenar que disponga U. S. M. a su
orden a disposicion del Comandante del batallon n. 2
de este cuarto brigas de Aguero y con mayor
detalles para cumplir con su tarea.

Queda a U. S. M. la orden de mi parte
quedo con consideracion y agraciado.

H. S. M.

Man a Reinaga



O. L. 100-14.

MH-OL. 100

Co. 23

Doc. 73

Fol. 1

H. S. Mto. se ha de en el
deparamento de Hacienda

Se expidieron los ord. en id.